## CAMARONERA BONANZA CABOC C. A. OIL

Guayaquil, Enero 21 del 2019. /

Señor FRANCISCO SOLÁ MEDINA Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente comunico a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un período de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. De conformidad al Estatuto Social en el artículo vigésimo primero, en su calidad de PRESIDENTE le corresponde subrogar al Gerente General de la compañía en caso de ausencia, falta o impedimento de éste, así como las facultades y atribuciones contempladas en el Estatuto Social y la Ley.

CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de octubre de 1978 ante el notario del Cantón Salinas, Ab. Francisco Talbot Vélez, e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el 15 de noviembre de 1978. Mediante escritura pública otorgada el 1 de julio del 2014, la compañía aumentó su capital y reformó su Estatuto Social, ante la Notaría Trigésima del Cantón Guayaquil, escritura debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 5 de agosto del 2014.

Atentamente,

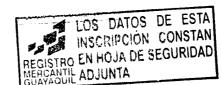
Ricardo Solá Tanca Secretario de la Junta

RAZÓN: ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CAMARONERA BONANZA CABOC C.A., SEGÚN EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.

Guayaquil, enero 21 del 2019.

FRANCISCO SOLÁ MEDINA

C.I.: 090197937-7



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.961 FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2019 HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CAMARONERA BONANZA CABOC C.A.**, a favor de **FRANCISCO SOLÁ MEDINA**, de fojas **5.086 a 5.089**, Registro de Nombramientos número **1.465**.

ORDEN: 4961

Guayaquil, 04 de febrero de 2019

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON COAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.